



Cuernavaca, Morelos a 07 de diciembre de 2022.
 Núm. de oficio: ESAF/AEOPA-024/2022.
 ASUNTO: 2do Requerimiento de Información inicial.

LIC. MAGNOLIA JANET SALAS TINOCO
ENCARGADA DE DESPACHO
DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES
P R E S E N T E.

Con motivo del inicio de los trabajos de la etapa de planeación de la fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2021 referente al **“Centro Morelense de las Artes”**, así como en seguimiento al oficio número ESAF/100/2022 de fecha 26 de abril de 2022, con fundamento en el artículo 11, 12 fracción I, 13, 19, 21 fracción X, XII, XIX, XX, 23, 57 y 76 fracciones X y XI, y 87 Fracción VI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, atentamente se solicita que dentro del término de **CINCO DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente a la fecha en que se notifique el presente oficio, se proporcione a este Órgano de Fiscalización **en archivo digital certificado** la información y documentación que a continuación se detalla:

No.	Descripción
1	Plantilla de personal aprobados y actualizada al 2021, que incluya número de trabajador, nombre del trabajador, monto pagado, fecha de ingreso. (impresa debidamente firmada y formato excel)
2	Relación del personal contratado por honorarios y sus contratos 2021, que incluya nombre del trabajador, monto pagado, fecha de ingreso y baja. (impresa debidamente firmada y formato excel)
3	Concentrado en formato Excel de nóminas quincenales y mensuales 2021, reflejando el pago neto, los descuentos, compensaciones y apoyos extraordinarios. (todo el personal del CMA)
4	Auxiliar contable, Pólizas de Egresos y Diario por concepto de registro y pago 2021 del entero al SAT, anexando la documentación comprobatoria correspondiente, además de las Declaraciones expedidas por el SAT.
5	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el portal del SAT, actualizado.
6	Oficios de autorización, asignación y cancelación de Fondo Revolvente.
7	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles adquiridos durante el ejercicio 2021 sujeto a revisión, integrar el área de adscripción, estado que guarda, resguardante, monto de los bienes, y en donde se identifique el alta y bajas de los bienes muebles en el ejercicio.
8	Auxiliares contables y pólizas de todos los ingresos propios y ministraciones recibidas, estados de cuenta, recibos expedidos para amparar los ingresos, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.
9	Auxiliares contables en formato Excel y PDF de la cuenta de gastos por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2021 de todas las cuentas del capítulo 5.
10	Auxiliares contables en formato Excel y PDF y Estados de Cuenta Bancarios de todas las cuentas de bancos por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.
11	Link web de Transparencia de acuerdo a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera y Ley General de Contabilidad
12	Plan Anual de Desarrollo del CMA del ejercicio 2021, que muestre los proyectos realizados, los avances físicos-financieros de acuerdo al Presupuesto de Egresos autorizado, incluyendo recursos Federales y Propios.

Para la entrega de dicha información, ésta se recepcionará en un horario de oficina de 9:00 a.m. a 15:00 horas, en las instalaciones de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, ubicada en calle Cecilio A. Robelo S/N, Colonia del Lago, Código Postal 62460, Cuernavaca, Morelos.

No omito mencionar que, en caso de incurrir en incumplimiento a la entrega de dicha documentación de manera completa y legible, dentro del plazo otorgado para los mismos efectos, se le impondrá una multa mínima de 100 veces el valor diario de la unidad de medida y actualización (UMA), de igual manera en caso de reincidencia se sancionara con una multa hasta el doble de la impuesta anteriormente, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 fracción I, IV y VII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. YURENE BRITO ÁVILA
AUDITOR ESPECIAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS “A”
DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

c. c. p.- Secretaría Técnica. - Para su conocimiento
 c. c. p.- Archivo/Minutario
 *mlbg



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



14 DIC 2022

RECIBIDO

FOLIO: 2409 M

1 CD. 14:56 hrs.

LIC. YURENE BRITO ÁVILA
AUDITOR ESPECIAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS
DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
PRESENTE:

Organismo: **Centro Morelense de las Artes**
Sección: **Rectoría**
Área o Depto.: **Secretaría Administrativa**
Oficio Núm.: **CMA/400/2022**
Asunto: **Información 2da requerida**
Auditoría ESAF 2021

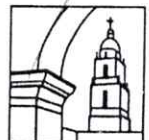
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Cuernavaca, Morelos a 14 de diciembre de 2022



Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, en ejercicio de las facultades que me son conferidas en términos de lo dispuesto por los artículos 12 de la Ley que Crea el Centro Morelense de las Artes y 22 del Estatuto Orgánico de dicho Organismo Público Descentralizado, en mi carácter de Encargada de Despacho de la Rectoría del Centro Morelense de las Artes, conforme de la designación emitida por el **C. Cuauhtémoc Blanco Bravo** Gobernador Constitucional del Estado Libre y soberano de Morelos; en atención a su oficio ESAF/AEOPA-024/2022, en el que nos solicita se proporcione a ese Órgano de Fiscalización en **archivo digital certificado**, la información y documentación que a continuación se detalla:

1. Plantilla de personal aprobados y actualizada al 2021, que incluye número de trabajador, nombre del trabajador, monto pagado, fecha de ingreso (impresa debidamente firmada y formato Excel).
2. Relación del personal contratado por honorarios y sus contratos 2021, que incluye nombre del trabajador, monto pagado, fecha de ingreso y baja (impresa debidamente firmada y formato Excel).
3. Concentrado en formato Excel de nóminas quincenales y mensuales 2021, reflejando el pago neto, los descuentos, compensaciones y apoyos extraordinarios. (de todo el personal del semo)
4. Auxiliar contable, Pólizas de Egresos y Diario por concepto de registro y pago 2021 del entero al SAT, anexando la documentación comprobatoria correspondiente, además de las Declaraciones expedidas por el SAT.
5. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el portal del SAT, actualizada.
8. Auxiliares contables y pólizas de todos los ingresos propios y ministraciones recibidas, estados de cuenta, recibos expedidos para amparar los ingresos, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.
9. Auxiliares contables en formato Excel y PDF de la cuenta de gastos por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2021 de todas las cuentas del capítulo 5.
10. Auxiliares contables en formato Excel y PDF y Estados de Cuenta Bancarios de todas las cuentas de bancos por el periodo del 01 enero al 31 diciembre 2021.
11. Link web de Transparencia de acuerdo a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera y Ley General de Contabilidad.



Organismo: **Centro Morelense de las Artes**
Sección: **Rectoría**
Área o Depto.: **Secretaría Administrativa**
Oficio Núm.: **CMA/400/2022**
Asunto: **Información 2da requerida
Auditoría ESAF 2021**

12. Plan Anual de Desarrollo del CMA del ejercicio 2021, los avances físicos-financieros de acuerdo al Presupuesto de Egresos autorizado, incluyendo recursos Federales y Propios.

Referente al Punto 6. Oficinos de autorización, asignación y cancelación de Fondo Revolvente.

Durante el ejercicio fiscal 2021, el Centro Morelense de las Artes, no maneja Fondo Revolvente.

Referente al Punto 7. Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles adquiridos durante el ejercicio sujeto a revisión.

Durante el ejercicio fiscal 2021, este Centro a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, no realizó procedimiento alguno para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, en ninguno de los supuestos para tal fin establecidos en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, por lo que no se registró modificación al Inventario del CMA.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración a la presente.

ATENTAMENTE



MTRA. MAGNOLIA JANET SALAS TINOCO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA RECTORÍA
DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES

C.c.p. Secretaría Administrativa del CMA. - Para su conocimiento
C.P. Janet Trujillo Uriostegui. - Directora de Finanzas y Recursos Humanos. - Mismo fin
Archivo/minutario
aacp





NO. DE TRABAJADOR	NOMBRE	MONTO PAGADO	FECHA DE INGRESO
CMA28	ACOSTA VEGA JOSE LUIS	14,613.30	22/03/2010
CMA30	ALMAZAN ORIHUELA JAVIER	29,240.24	16/04/2010
CMA58	ALVAREZ DOMINGUEZ FERNANDO	9,228.14	09/02/2012
CMA110	ALVAREZ LARA ALMA ROSA	4,224.72	03/09/2018
CMA75	AMANTE GAMA MARGARITA	4,224.72	12/02/2014
CMA46	AMAYA HECTOR	6,825.56	01/08/2011
CMA111	ANGELES RAMOS LINO RAFAEL	4,224.72	01/09/2018
CMA103	AUBRY ARNAIZ CARMEN PATRICIA	9,228.14	16/10/2016
CMA57	BALDERAS GAMA MARCO ANTONIO	6,825.56	01/02/2012
CMA03	CASTILLO VEGA ABRAHAN	19,330.18	10/01/2007
CMA07	CORANGUEZ LUNA ARACELI	19,330.18	02/06/1997
CMA131	CORTES MARZANA DANIEL	4,224.72	22/11/2019
CMA127	CORTES MARZANA VICENTE	4,224.72	01/05/2019
CMA11	DIEGUEZ ROMAN MARIA	4,224.72	01/11/2014
CMA116	ESPIRITU CONTRERAS ZAIRA ERENDIRA	19,330.18	23/10/2018
CMA117	GAMERO ORTEGA MIGUEL ANGEL	19,330.18	23/10/2018
CMA130	GARCIA OCAMPO BERNARDO ISAAC	6,438.19	01/11/2019
CMA132	GARDUÑO PEREZ SMYRNA	9,228.14	01/03/2020
CMA100	GONZALEZ AVILA ANA GIANINA JARUMY	9,228.14	01/06/2016
CMA135	GONZALEZ AVILA DULCE GERALDINE	5,501.10	17/09/2020
CMA54	GUTIERREZ ORELLANO ANGEL	4,224.72	25/08/2011
CMA123	HERNANDEZ LOPEZ JANET	4,224.72	18/02/2019
CMA44	JIMENEZ RODRIGUEZ DIEGO	5,501.10	06/06/2011
CMA124	LAVIN MONTOYA MARIA DE LA PAZ	12,412.16	15/02/2019
CMA16	LOPEZ JIMENEZ FABIOLA ORITIA	9,228.14	28/05/2001
CMA143	MELLENDEZ ISIDORO JOSE FRANCISCO	5,501.10	22/10/2021
CMA85	MUÑIZ VILLARRUEL PASCUAL	4,224.72	16/03/2016
CMA53	NAVA MILLAN CARLOS RENEYRO	5,501.10	16/08/2011
CMA133	NEQUIZ ZAMORA EDGAR ALEJANDRO	19,330.18	01/08/2020
CMA144	ORTEGA ROSALES POLO	25,389.42	01/11/2021
CMA119	PLATA BRINGAS WENDY	9,228.14	29/11/2018
CMA21	QUIROZ PIZAR EVELIN YEMINA	9,228.14	01/02/2000
CMA118	RAMIREZ MARTINEZ ARMANDO	19,330.18	23/10/2018
CMA107	RIVERA ARNAIZ JORGE MANUEL	6,825.56	10/12/2020
CMA71	ROMERO DIEGUEZ NANCY ELVIRA	5,501.10	08/01/2014
CMA113	ROSAS TRUJILLO BRENDA	5,501.10	26/09/2018
CMA140	SALAS TINOCO MAGNOLIA JANET	47,006.64	01/04/2021
CMA24	SANCHEZ ESQUIVEL HECTOR	4,224.72	18/03/1998
CMA70	SOTELO CARO FELIPE	5,501.10	02/09/2013
CMA104	SOTELO OLASCOAGA PATRICIA	4,224.72	08/03/2017
CMA80	TRUJILLO URIOSTEGUI JANET	22,644.24	10/04/2015
CMA128	VAZQUEZ ROJAS ESTELA	19,330.18	24/05/2019
CMA59	VERGARA ESTRADA MARTHA LAURA	12,412.16	16/02/2012
CMA79	ZARATE JIMENEZ MAURICIO GIOVANNI	6,825.56	06/08/2014


MTRA. MAGNOLIA JANET SALAS TINOCO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA RECTORÍA DEL
CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES